Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIEN O SERVICIO	CODIGO: FOR-DES-11
		VERSION: 02
		VIGENCIA: SEPTIEMBRE DE 2020

FECHA :	DD	MM	AA
	10	9	2026
PROVEEDOR:	COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS SAS	NIT - C.C N° 901314101-2	

OBJETO CONTRACTUAL:	El objeto del presente contrato es prestación de servicio de agendamiento virtual de citas de medicina especializada de psiquiatría, psicología y neuropsicología, a través de una plataforma tecnológica para el año 2026

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA		ORDEN DE SERVICIO	004- 2026	ORDEN DE COMPRA		CONTRATO	

CALIFICACION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (0 - 100 PTOS)							
DETALLE	VALOR EN %	OBSERVACIONES					
CALIDAD Cantidad aceptada / Cantidad total recibida	100						
CANTIDAD Cantidad entregada/ Cantidad solicitada	100						
OPORTUNIDAD Fecha de entrega real / Fecha de entrega acordada	100						
TOTAL PROMEDIO CALIFICACIÓN	100						
CUMPLE CON OBJETO CONTRACTUAL	SI	x	NO		VALOR AUTORIZADO A PAGAR	$	7.679.814,00

UTILIZACIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
SALDO ANTERIOR	CUENTA COBRO	FECHA DE CUENTA DE COBRO	VR.CUENTA DE COBRO	NUEVO SALDO		
$ 93.367.694,00	FAEL 4706	11/03/2026	$ 9.478.092,00	$ 83.889.602,00		
$ 83.889.602,00	FAEL 4783	12/04/2026	$ 9.478.092,00	$ 74.411.510,00	$ 61.790.280,00	66%
$ 74.411.510,00	FAEL4863	5/05/2026	$ 8.558.730,00	$ 65.852.780,00		
$ 65.852.780,00	FAEL4974	6/06/2026	$ 8.558.730,00	$ 57.294.050,00		
$ 57.294.050,00	FAEL 5091	6/07/2026	$ 8.558.730,00	$ 48.735.320,00		
$ 48.735.320,00	FAEL 5188	7/08/2026	$ 9.478.092,00	$ 39.257.228,00		
$ 39.257.228,00	FAEL 5294	9/09/2026	$ 7.679.814,00	$ 31.577.414,00		
Observacion : Servicios prestados mes AGOSTO -2026			SALDO	$ 31.577.414,00		

LISTA DE CHEQUEO PARA EL AREA FINANCIERA			
DESCRIPCIÓN	MARQUE SI ANEXA DOCUMENTO EN FISICO	MARQUE SI EL DOCUMENTO ESTÁ ESCANEADO	OBSERVACIONES
ORDEN DE LIQUIDACIÓN O CAUSACIÓN			
CUENTA DE COBRO / FACTURA ORIGINAL	x		PAGO FACTURA No. FAEL 5294
ENTRADA ALMACÉN			
ACTO ADMINISTRATIVO			
CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA			
ORDEN DE COMPRA			
ORDEN DE SERVICIO			
CONTRATO	x		OS 004 2026
POLIZAS			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	x		260037 ENERO 14 DEL 2026
CERTIFICACIÓN, PLANILLA DE PAGO APORTES SEGUIRIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	x		PLANILLA DE APORTES EN LINEA PENSIÓN 2026-08-04 - SALUD 2026-08-04
REGISTRO PRESUPUESTAL	x		260042 ENERO 29 DEL 2026
CONSTANCIA DE RECIBO ALMACEN ACTIVOS			
CONSTANCIA CUMPLIMIENTO REQUISITOS TECNOLOGICOS			
ACTA DE AVANCE O LIQUIDACIÓN			
PRESENTA AVANCES O CIERRE DE NO CONFORMIDADES U OPORTUNIDADES DE MEJORA DERIVADA DE LA AUDITORÍA A PROVEEDORES			
CUMPLE CON EL SST, DOTACIÓN Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y			
CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES QUE LE APLICAN			

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE VERIFICA EL BIEN O SERVICIO:

SUPERVISOR
LUIS HERNANDO ESCOBAR

Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	INFORME DE EJECUCION DE CONTRATOS	CÓDIGO	FOR-DES-10
		VERSIÓN	03
		VIGENCIA	MAYO 2021

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ___ informe Número _07

INFORME FINAL ____

PERÍODO DEL INFORME: DESDE (01 de agosto 2026) HASTA (31 de agosto 2026)

2. DATOS DEL INFORME

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS SAS

NOMBRE SUPERVISOR: Luis Hernando Escobar

3. DATOS DEL CONTRATO

ADICION CONTRATO. No OS – 004 – 2026

OBJETO: Se requiere el servicio de agendamiento virtual de citas de medicina especializada de psiquiatría, psicología y neuropsicología, a través de una plataforma tecnológica para el año 2026.

PLAZO: 29 DE ENERO DEL 2026 HASTA EL 31 DE DCIEMBRE DEL 2026

VALOR CONTRATO: $ 93.367.694

FECHA DE INICIO: 29 de enero del 2026 FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31 diciembre 2026

NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 260037 enero'14 del 2026

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 260042 enero 29 del 2026

GARANTIAS APROBADAS	SI	NO	NO APLICA
POLIZA CUMPLIMIENTO	X		
POLIZA DE CALIDAD	X		
POLIZA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		
POLIZA DE ESTABILIDAD DE OBRA			
POLIZA DE BUEN MANEJO DEL PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO			X
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			X
PAGARÉ DE RESPALDO		X	
ARTÍCULO 44. Estatuto Interno Contratación. GARANTÍA PRESUNTA.	X		

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

PAGO ANTICIPADO SI___ NO_X_ VALOR: $

ANTICIPO SI___ NO __ VALOR:

ENTIDAD DONDE SE CONSTITUYE FIDUCIA PARA PAGO DE ANTICIPO: ____ _____

EN CASO DE PAGO DE ANTICIPO DISCRIMINAR LA EJECUCION DEL PAGO:

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

ADICIONES EN VALOR N/A_____ ADICIONES EN % ____ N/A _____ FECHA DE LA ADICIÓN: ____ N/A _____

5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA PARA EL PERIODO
Desarrollar el contenido del objeto del contrato conforme a un cronograma, el cual deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato y que especifique el desarrollo de las actividades a realizar en cada una de las áreas. En todo caso cualquier modificación al cronograma de trabajo establecido deberá contar con la autorización del supervisor del contrato.	Desarrollo las actividades conforme al objeto del programa en relación a la atención personal y telefónica de la demanda de citas y al manejo de agenda e informes del contrato.		
Suministrar información a los usuarios a través de estrategias de un buen servicio al cliente de acuerdo con las disposiciones institucionales de servicio, en los horarios de demanda de servicios de la institución.	Cumplió con el suministro de información a los usuarios y/o familiares en los horarios institucionales de atención		
Presentar los riesgos estadísticos, sistematizados y en medios magnéticos resultantes de la administración del servicio tanto telefónico, de agendamiento y de manejo documental, de acuerdo con la solicitud expresa del supervisor técnico del servicio.	Presentó el informe estadístico sistematizado de la prestación del servicio telefónico y de agendamiento de las citas según los requerimientos del supervisor.		
Prestar apoyo a la oficina del sistema de información y atención al usuario para la identificación de fortalezas y oportunidades de mejoramiento en cada uno de los procesos del periodo ejecutado entregando un informe de cada plan de mejoramiento en el evento en que estos se suscriban.	Se prestó apoyo al SIAU con la asignación de las citas y resolución de las manifestaciones presentadas con ocasión de requerimientos de las diferentes EAPB para cumplir con requerimientos legales de algunos usuarios.		
Contar con la estructura física y tecnológica que permita una adecuada prestación del servicio en las instalaciones del Hospital psiquiátrico universitario del valle.	Cuenta con la infraestructura física y tecnológica para la prestación del servicio al interior del HDPUV		
Designar a un coordinador para la prestación del servicio	Cuenta con un coordinador para la prestación del servicio		
Los agentes del contratista deberán certificar la operatividad en la captura de información en el módulo de citas médicas del sistema de información hospitalaria	La información de citas médicas se encuentra dentro del aplicativo de historia clínica de la institución		
Prestar los servicios que por el presente contrato se compromete, conforme a los procedimientos y requisitos exigidos por el hospital.	El servicio se prestó conforme a los procedimientos y requisitos exigidos por el hospital		
Diligenciar la información conforme a las disposiciones legales, contractuales, o administrativas a que este sometido el hospital, y que se requiera para el gestiona miento que se derive del servicio prestado por el contratista.	La información fue diligenciada conforme a las disposiciones legales contractuales y administrativas del HDPUV.		
Prestar los servicios aquí establecidos o que en anexo se entiendan incorporados dentro de los parámetros mínimos que prevean las	La prestación de los servicios se realizó de acuerdo a los parámetros y		

disposiciones legales, buscando siempre una óptima utilización de su estructura física, tecnológica del recurso humano y gestión.	disposiciones legales optimizando la gestión y utilización de la estructura física, tecnológica y el recurso humano.		
Responder, custodiar y velar por los inventarios de los elementos devolutivos asignados, y velar por la actualización permanente.	Cumple con la custodia de los inventarios de los elementos devolutivos asignados.		
No divulgar información alguna de que tenga conocimiento por razón de sus servicios, a menos que cuente para el efecto con la autorización previa y por escrito del hospital.	No hay evidencia de divulgación de la información, que conoce por razón de la prestación del servicio sin autorización del HDPUV		
A que una vez terminado el presente contrato por cualquier causa suministrar al hospital la información que eventualmente le sea requerida.			X
A tener en cuenta las recomendaciones y sugerencias realizadas por el supervisor del presente contrato para una mejor y eficiente prestación del servicio.	Se atendieron las recomendaciones dadas por el supervisor en pro de la prestación eficiente del servicio.		
Hacer entrega mediante inventario documental de los documentos de archivo que estén bajo su poder, independientemente del medio donde se encuentre , para los archivos electrónicos incluye los que están dispuestos en equipos de cómputo , portátiles en general cualquier dispositivo o medio electrónico . Si pena de ser denunciado ante los organismos de control por el incumplimiento de esta obligación para las acciones el caso.			X
Presentar oportunamente los soportes correspondientes para el pago	Presenta los soportes para el pago oportunamente.		
Aplicar las normas que establezca el archivo general de la nación respecto a la gestión documental que le aplique al hospital, así como las directrices dadas en los manuales , guías , procedimientos y demás documentación que el hospital disponga para tal fin.	Aplica en la prestación del servicio las normas del archivo general de la nación y las directrices dadas en los manuales, guías, procedimientos y demás documentos dispuestos por el hospital.		
Cumplir con el pago del sistema de seguridad social en salud , pensión , ARL propia y de su personal , así como el pago de los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar de conformidad el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas que reglamenten la materia . Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	Cumple con los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensión ARL propia y de su personal, así como los parafiscales, planilla número 9430712726		
Las demás que se deriven dela naturaleza del contrato.			X

Utilice las filas que sean necesarias.

6. EJECUCION CONTRACTUAL

FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	PORCENTAJE DE AVANCE	SALDO DE EJECUCION
11/03/2026	$9.478.092	10%	$83.889.602
12/04/2026	$9.478.092	20%	$74.411.510
05/05/2026	$8.558.730	29%	$65.852.780
06/06/2026	$8.558.730	39%	$57.294.050
06/07/2026	$8.558.730	48%	$48.735.320

6. EJECUCION CONTRACTUAL

FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	PORCENTAJE DE AVANCE	SALDO DE EJECUCION
07/08/2026	$9.478.092	58%	$39.257.228
09/09/2026	$7.679.814	66%	$31.577.414

UTILICE LAS FILAS QUE SEAN NECESARIAS

7. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

8. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	CUMPLE SI/NO
PENSION	2026 -08	2026-08-04	SI
SALUD	2026 -08	2026-08-04	SI
RIESGOS PROFESIONALES			SI
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)		Fecha de certificación (Relacione todas las certificaciones presentadas durante la ejecución del contrato/convenio)	Planilla número 87320166

9. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

NOMBRE: LUIS HERNANDO ESCOBAR

CARGO: Líder Servicios Ambulatórios.

FIRMA

Fecha presentación (DD/MM/AAAA): 10/ 09/ 2026